

COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS – COLNADE

NIT: 900.281.223-5

www.colnade.co - contacto@colnade.co



COLEGIO NACIONAL DE ECOLOGOS



COLNADE-COMINT-PRE-015/2026

Bogotá, 28 de marzo de 2026

Colegio Nacional de Ecólogos – COLNADE

Referencia: Gestión de Junta Directiva 2026

Asunto: Amnistía para trámite de tarjeta profesional de egresados

El Colegio Nacional de Ecólogos – COLNADE, en el marco de su compromiso con la inclusión y el fortalecimiento gremial, informa a todos los egresados de programas de Ecología que aún no han tramitado su tarjeta profesional, que se ha establecido una amnistía especial vigente desde el 28 de marzo hasta el 30 de junio de 2026.

Durante este periodo, los egresados podrán acceder al beneficio de cancelar el valor de la tarjeta profesional al mismo costo vigente para los recién egresados, equivalente a \$787.908, independientemente de su año de graduación.

Asimismo, para quienes deseen pagar con tarjeta de crédito, por la facilidad de hacerlo en cuotas, COLNADE asumirá el costo adicional únicamente durante el periodo de amnistía. Los interesados pueden escribir a contacto@colnade.co y solicitar un link de pago a través de MercadoPago.


Invitamos a todos los profesionales que aún no han formalizado su inscripción a aprovechar este beneficio temporal, regularizar su situación profesional y fortalecer la representación del gremio ecológico en el país.


Para mayor información, pueden comunicarse a través del correo electrónico: contacto@colnade.co

Javier Sosa Ruiz

Presidente

Colegio Nacional de Ecólogos – COLNADE

 presidencia@colnade.org.co

 www.colnade.org.co